



Acta de la sesión extraordinaria núm. 03/2015-2016 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio "Enrique Díaz de León" de este Centro Universitario, el día 13 de noviembre de 2015, a las 12:00 horas, previo citatorio de fecha 11 de noviembre de 2015, la cual se realizó con el siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación del acta número 02/2015-2016.
- 5) Revisión y en su caso aprobación del dictamen CONS-CUCEI/CH/032/2014 de la Comisión de Hacienda, relativo al **Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016** del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
- 6) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
 - a) **Comisión de Hacienda**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CH/030/2015 al CONS-CUCEI/CH/033/2015
 - b) **Comisión de Educación**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/079/2015 al CONS-CUCEI/CE/081/2015
 - c) **Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CRETYG/183/2015 al CONS-CUCEI/CRETYG/215/2015
- 7) Asuntos varios.

1. Lista de presentes

La sesión estuvo presidida por el Rector, Dr. César Octavio Monzón, en su carácter de Presidente del Consejo de Centro. Inició a las 12:24 horas con 28 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que el Presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El Presidente de Consejo de Centro, Dr. César Octavio Monzón procedió a leer el orden del día y la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación de la acta núm. 02/2014-2015.

Siguiendo el orden del día, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta núm. 02/2015-2016, en virtud de que está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y el Presidente del Consejo, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario del Consejo, para la presentación en síntesis de dicha acta, con el apoyo de su proyección en pantalla.



Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existían observaciones o comentarios al respecto del acta núm. 02/2015-2016 y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación la aprobación del acta, aprobándose por unanimidad.

5. Revisión y en su caso aprobación del dictamen CONS-CUCEI/CH/032/2014 de la Comisión de Hacienda, relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

El Presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, la presentación del dictamen núm. CONS-CUCEI/CH/032/2014 de la Comisión de Hacienda, relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con el apoyo de dicho dictamen en pantalla, como se describe a continuación:

PRIMERO. Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario, la autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por un monto \$ 21, 835,622.00 (veintiún millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.) más un monto especial otorgado por el Gobierno del Estado para el Departamento de Madera Celulosa y Papel de \$1,590,623.00 (Un millón quinientos noventa mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), lo que equivale a un total de \$ 23,426,245.00 (Veintitrés millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO. Se autorizan las asignaciones del gasto programable a las diferentes dependencias que integran el presupuesto de este Centro Universitario conforme a los 15 proyectos que se describen a continuación:

	Número	Nombre	Ures	Descripción Ures	Total Proyecto
1	230129	Representación Oficial Institucional	2.2.1.1	Oficina Rectoría	\$ 120,000.00
2	230130	Desarrollo de Actividades Institucionales	2.2.1	Rectoría	730,000.00
3	229112	Desarrollo Académico, Docencia y Atención a Estudiantes	2.2.2.1	Oficina Secretaría Académica	2,750,000.00
4	229114	Sistemas de Gestión de la SAC	2.2.2.1	Oficina Secretaría Académica	1,721,918.00
5	229111	Incremento de la Productividad científica del CUCEI	2.2.2.1	Oficina Secretaría Académica	2,750,000.00
5	229113	Extensión y Vinculación CUCEI	2.2.2.1	Oficina Secretaría Académica	600,000.00
7	230147	Gestión y Operación Administrativa	2.2.3	Secretaría Administrativa	6,880,939.00
8	230154	Contratos Desconcentración	2.2.3	Secretaría Administrativa	300,000.00
9	230143	Proyectos de Intervención Tecnológica e Innovación en la MIPYME	2.2.3	Secretaría Administrativa	300,000.00
10	229336	Desarrollo de las Actividades Sustantivas División de Ciencias Básicas	2.2.4	División de Ciencias Básicas	2,314,285.00
11	229371	Fortalecimiento a la Docencia, al Aprendizaje y a la Vinculación en la DIVEC	2.2.6	División Electrónica y Computación	1,135,472.00
12	229604	Fortalecimiento al Desarrollo del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los PE de la División de Ingenierías.	2.2.5	División de Ingenierías	1,310,927.00
13	229605	Inclusión de la Formación Integral en los PE adscritos a la División de Ingenierías	2.2.5	División de Ingenierías	158,500.00
14	229581	Fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	2.2.5	División de Ingenierías	763,581.00



		para la Consolidación de los Cuerpos Académicos.			
15	228661	Operación Básica del Departamento de Madera, Celulosa y Papel	2.2.5.6	Departamento de Madera Celulosa y Papel	1,590,623.00
Monto Total					\$ 23,426,245.00
(Veintitrés millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)					

Posteriormente, el Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo, preguntó a la asamblea si existía alguna observación al respecto de dicho dictamen y no habiendo dudas o comentarios, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

6. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.

El Dr. César Octavio Monzón, Presidente del Consejo, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes de la Comisión de Hacienda, dicha petición se aprobó por la asamblea y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario de la Comisión, para la presentación de los dictámenes, como se muestran a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto								
1	CH/030/15	<p>Se aprueba la inclusión de un proyecto, presentado por la Secretaría Administrativa, para que sea ejecutado en el año 2015, como se describe a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>Registrado con el número:</td> <td>Fondo:</td> <td>Monto Total:</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>229435</td> <td>1.1.2</td> <td>\$ 6, 205,000.00</td> </tr> </table> <p>Nombre del proyecto: Mantenimiento, instalaciones, obra, mobiliario y equipo para CUCEI 2015 (aportaciones alumnos 2015 parte 2)</p> <p>Origen: Ingresos autogenerados de las aportaciones de los alumnos 2015: acondicionamiento y remodelación de aulas (0608).</p> <p>Destino: Dar mantenimiento y conservación al centro universitario, así como el equipamiento de sus laboratorios, biblioteca, auditorios y aulas.</p> <p>Un proyecto con un monto total de \$ 6, 205,000.00 (Seis millones doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.)</p>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	229435	1.1.2	\$ 6, 205,000.00
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	229435	1.1.2	\$ 6, 205,000.00							
2	CH/031/15	<p>Se aprueba la inclusión de un proyecto, presentado por la División de Ingenierías, para que sea ejecutado en el año 2015, el cual se describe a continuación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>Registrado con el número:</td> <td>Fondo:</td> <td>Monto Total:</td> </tr> <tr> <td>Departamento de Ingeniería de Proyectos</td> <td>228741</td> <td>1.2.1.6</td> <td>\$ 144,494.66</td> </tr> </table> <p>Nombre del proyecto: CIESAS. Impacto de la agricultura industrial</p> <p>Origen: Ingresos autogenerados por proyectos específicos.</p> <p>Destino: Adquisición de productos básicos, accesorios y suministros de laboratorios, pago de viáticos y combustible</p> <p>Un proyecto con un monto total de: \$ 144,494.66 (Ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 66/100 M.N.)</p>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Departamento de Ingeniería de Proyectos	228741	1.2.1.6	\$ 144,494.66
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Departamento de Ingeniería de Proyectos	228741	1.2.1.6	\$ 144,494.66							
3	CH/032/15	<p>Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario, la autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por un monto de \$ 21, 835,622.00 (veintiún millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.) más un monto especial otorgado por el Gobierno del Estado para el Departamento de Madera Celulosa y Papel de \$1,590,623.00 (Un millón quinientos noventa mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), lo que equivale a un total de \$ 23,426,245.00 (Veintitrés</p>								



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

millones cuatrocientos veintiséis mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).			
Se aprueban 26 proyectos P3E sustentados en ingresos autogenerados para ser ejecutados durante el año 2016 como se describen a continuación:			
Proyecto	Nombre	Fondo	Monto Total
229757	Laboratorio de Microbiología Sanitaria Vinculación	1.1.2	\$ 500,000.00
229779	Laboratorio de Análisis Físicoquímicos Externos	1.1.2	500,000.00
229633	Productos Académicos División de Ciencias Básicas	1.1.2	700,000.00
229916	Laboratorios de Análisis Clínicos y Bacteriológicos	1.1.2	500,000.00
229917	Congreso Internacional de Inocuidad de Alimentos	1.1.2	2,100,000.00
229921	Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico	1.1.2	2,000,000.00
230011	Instituto de Astronomía	1.1.2	50,000.00
230012	Laboratorio de Microbiología Sanitaria Investigación	1.1.2	300,000.00
230014	Laboratorio de Microbiología e Inocuidad de Alimentos	1.1.2	200,000.00
229678	IEBT 2016	1.1.2	500,000.00
229680	Diplomados 2016	1.1.2	700,000.00
229679	CEPA 2016	1.1.2	500,000.00
228954	Contratación de Personal para realizar Vinculación con el Entorno Productivo, Gubernamental y Comunitario	1.1.2	500,000.00
228957	Vinculación con el Entorno Productivo, Gubernamental y Comunitario	1.1.2	1,200,000.00
230067	Caracterización de Materiales Poliméricos 2016	1.1.2	50,000.00
229612	Servicio de Laboratorio de Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos 2016	1.1.2	150,000.00
230066	Determinación de Actividad de la Enzima Lipoxigenasa y de Compuestos	1.1.2	50,000.00
230068	Servicio a la Industria en el Laboratorio de Reología 2016	1.1.2	100,000.00
230086	Laboratorio de Ensayo de Materiales	1.1.2	400,000.00
230106	Contratos y Horas Extras 2016	1.1.2	700,000.00
230046	Vinculación DIVEC	1.1.2	100,000.00
230155	Gestión y Operación 2016 CUCEI	1.1.2	305,416.24
230152	Mantenimiento, Instalaciones, Obra, Mobiliario y Equipo para CUCEI (Aportaciones Alumnos 2016)	1.1.2	9,000,000.00
230149	Contratos / Operación Administrativa 2016	1.1.2	5,628,570.76

4 CH/033/15



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

229115	Contratos de Apoyo a Proyectos Transversales	1.1.2	720,000.00
230125	Proyectos Transversales	1.1.2	300,000.00
Monto Total			\$ 27,753,987.00
(Veintisiete millones setecientos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)			

El M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, aclaró que el dictamen núm. CONS-CUCEI/CH/032/2014 de la Comisión de Hacienda, relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, aparece en la lista de dictámenes de la Comisión de Hacienda, en virtud del orden consecutivo de los dictámenes.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los cuatro dictámenes por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes emitidos por la Comisión de Educación, dicha solicitud se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación de los dictámenes, como se muestran a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE/079/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Diego Maximiliano Mariscal Cervantes, con código 211218059, de la Licenciatura en Física, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B por los motivos de salud que argumenta y hace constar.
2	CE/080/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Alfonso Cándido Cruz Aceves, con código 211219306, de la Licenciatura en Ingeniería Química, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B, por los motivos de salud que argumenta y hace constar.
3	CE/081/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente de la C. Guadalupe Jazmín Cervantes Rodríguez, con código 212269722, de la carrera de Licenciatura en Químico, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B, por los motivos que argumenta y hace constar.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los tres dictámenes de Educación por unanimidad.

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, dicha solicitud se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación en síntesis de los dictámenes, como se muestra a continuación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CRETG/183/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 20 créditos, a favor del C. César Rodolfo Ascencio Piña con código 210509645; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
2	CRETG/184/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre ocho créditos, a favor del C. María de los Ángeles López Ramírez con código 214289275; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
3	CRETG/185/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre 10 créditos, a favor del C. Bertha Anguiano Galindo con código 304819454; de la carrera de Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
4	CRETG/186/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre nueve créditos, a favor del C. Oscar Arath Mercado Pintor con código 214353321; de la carrera de Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
5	CRETG/187/15	Se aprueba la equivalencia de cuatro materias que cubren 37 créditos, a favor del C. Facundo Montiel González, con código 207616066; de la Licenciatura en Física en este Centro Universitario.
6	CRETG/188/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren veintidós créditos, a favor del C. Mario Alberto Ochoa Becerra con código 212216025; de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo en este Centro Universitario.
7	CRETG/189/15	Se aprueba la equivalencia de siete materias que cubren 54 créditos, a favor del C. Daniel Huerta Ángel con código 208558981; de la Licenciatura en Ingeniería Civil en este Centro Universitario.
8	CRETG/190/15	Se aprueba la equivalencia de siete materias que cubren 54 créditos, a favor del C. Josué Coronado Barrios con código 211376185; de la Licenciatura en Ingeniería Civil en este Centro Universitario.
9	CRETG/191/15	Se aprueba la acreditación una materia que cubre seis créditos, a favor del C. Alejandro Frías Ramos con código 210424046; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
10	CRETG/192/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre ocho créditos, a favor del C. Christian Villalba Cinco con código 214288988; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
11	CRETG/193/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre 10 créditos, a favor del C. César Omar García Arana con código 213495386; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
12	CRETG/194/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre ocho créditos, a favor del C. Rubén Jesús Carrera Viruete con código 211673651; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
13	CRETG/195/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre 10 créditos, a favor del C. Jesús Ceja Gudiño con código 212299435; de la carrera de Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
14	CRETG/196/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre 10 créditos, a favor del C. Alan Rodrigo Navarro Velázquez con código 210225442; de la carrera de Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
15	CRETG/197/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre 10 créditos, a favor del C. Salvador Ocampo Rodríguez con código 212350325; de la carrera de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
16	CRETG/198/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre nueve créditos, a favor del C. Juan Miguel Avilés Benítez con código 211612458; de la carrera de Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
17	CRETG/199/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre 10 créditos, a favor de la C. Jessica Anahí López Toledo, con código 208547696; de la carrera de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
18	CRETG/200/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 14 créditos, a favor de la C. Andrea Luna Mendoza



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		con código 208591121; de la carrera de Ingeniería Química, en este Centro Universitario.
19	CRETG/201/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 11 créditos, a favor de la C. Elsa Carolina García Navarro, con código 212244487; de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos y Biotecnología en este Centro Universitario.
20	CRETG/202/15	Se aprueba la acreditación de seis materias que cubren 55 créditos, a favor de la C. Elena Nohemy Manzo Esquivel, con código 210418518; de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos y Biotecnología en este Centro Universitario.
21	CRETG/203/15	Se aprueba la acreditación de tres materias que cubren 19 créditos, a favor del C. Axel Uziel Ávalos Villarruel con código 211374743; de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica en este Centro Universitario.
22	CRETG/204/15	Se aprueba la acreditación de tres materias que cubren 28 créditos, a favor del C. Gerardo Barragán Flores con código 208496854; de la carrera de Ingeniería Industrial en este Centro Universitario.
23	CRETG/205/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 16 créditos, a favor de la C. Jazmín Atziri Novoa Santana, con código 208498768; de la carrera de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
24	CRETG/206/15	Se aprueba la acreditación de tres materias que cubren 33 créditos, a favor del C. Fernando Vallín Martínez con código 212354789; de carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
25	CRETG/207/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 14 créditos, a favor de la C. Lupita Saraí Ureña Hernández con código 208746036; de la carrera de Ingeniería Química, en este Centro Universitario.
26	CRETG/208/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre tres créditos, al C. Marx Neftalí Rivera Saldaña con código 208621101; de la carrera de Ingeniería Industrial en este Centro Universitario.
27	CRETG/209/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre siete créditos, a favor del C. Arturo Jaime Hernández, con código 211664229; de la carrera de Ingeniería Industrial, en este Centro Universitario.
28	CRETG/210/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre nueve créditos, a favor del C. Víctor Eli Rascón Santos, con código 212356781; de la carrera de Lic. en Ing. Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario.
29	CRETG/211/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre nueve créditos, a favor del C. Uriel Alejandro López Zaragoza, con código 207609671; de la carrera de Lic. en Ing. Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario.
30	CRETG/212/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre nueve créditos, a favor del C. Emmanuel Orozco García, con código 206506976; de la carrera de Lic. en Ing. Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario.
31	CRETG/213/15	Se aprueba la acreditación de una materia que cubre seis créditos, a favor del C. Adán Rodríguez Herrera con código 211376894; de la carrera de Lic. en Ing. Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario.
32	CRETG/214/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 18 créditos, a favor del C. Pedro Pablo Tamayo Romo, con código 209351361; de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario.
33	CRETG/215/15	Se aprueba la acreditación de dos materias que cubren 10 créditos, a favor de la C. Paola Esmeralda Tostado Minjarez, con código 206503764; de la carrera de Ingeniería Industrial en este Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los 33 dictámenes por unanimidad.

7. Asuntos varios.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, procedió a dar lugar al punto número siete de asuntos varios, ante el cual se levantaron dos petitorias:

- a) Dr. Miguel Angel Olmos Gómez, referente a la problemática del uso del estacionamiento entre las 9:00 y las 10:00 horas.
- b) Est. Samuel Ruíz Montes, referente a las necesidades que hay en las aulas y los laboratorios.

Con respecto al inciso a) la problemática del uso de los espacios en el estacionamiento, el Dr. Cesar Octavio Monzón, aclaró que el espacio del estacionamiento por la Calle 40, se cerró porque es un espacio que no pertenece a este Centro Universitario, que es del Politécnico y lo solicitaron para la construcción de una biblioteca. Que los académicos pueden entrar a otros estacionamientos, donde hay espacios disponibles.

Ante lo cual el Mtro. Alonso Castillo Pérez, manifestó que el problema está en la programación de las clases, por este motivo de 9 a 10 horas, el estacionamiento se satura.

La Ing. Patricia Mendoza Sánchez, añadió que si existen espacios, ¿Por qué los vehículos se siguen subiendo a los espacios del banquetón, por el Auditorio Matute Remus? Que los alumnos se tienen que bajar del banquetón por los vehículos.

El Mtro. José Raúl Bernal Lomelí, manifestó que el día 14 de noviembre, se tiene planeada la instalación de señales para evitar esta situación.

Con respecto al inciso b) de las necesidades de las aulas y los laboratorios, el Est. Samuel Ruíz Montes, manifestó que los estudiantes se dieron a la tarea de hacer un censo en las aulas y los laboratorios donde falta mobiliario y mantenimiento de las instalaciones, que en este sentido esperan que se destinen recursos para satisfacer dichas necesidades. Señaló que existen aulas donde aún se utiliza el pizarrón y gises.

Ante lo cual el Dr. Cesar Octavio Monzón, le solicitó a los alumnos que hagan llegar el documento que mencionan a la autoridades correspondientes y que el tema del mantenimiento a las instalaciones y el cubrir las demandas de las aulas y los laboratorios es una labor continua, que los recursos disponibles nunca son suficientes, pero que se atenderán las necesidades en la medida de lo posible y aclaró que las aulas en las cuales se utiliza el pizarrón y los gises, ha sido a petición explícita de algunos académicos.

La Est. Erika de Jesús Anaya Martínez, manifestó que ella como Consejera de la Comisión de Hacienda y por la conversación que tuvo con el Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario de las Comisiones, sabe que las necesidades de este Centro Universitario, por la naturaleza de sus carreras y áreas, presentan necesidades mayores a las de otros centros universitarios. Que el documento de la distribución de las necesidades se entregará para el análisis y atención a las autoridades correspondientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

La Est. Luz Elia Covarrubias Pacheco, manifestó que para el caso de la División de Electrónica y Computación, los estudiantes de la carrera de Ingeniería Robótica, toman clases en aulas que no están en buenas condiciones, que están apretados y la ventilación no es suficiente para la cantidad de alumnos.

Ante lo cual el Dr. Cesar Octavio Monzón, manifestó que en virtud de que en la sesión se encuentran los Directores de las Divisiones, le pidió al Mtro. Alonso Castillo Pérez, Director de la División de Electrónica y Computación, que tomará nota de las necesidades.

El Mtro. Alonso Castillo Pérez, manifestó que con respecto al tema de las aulas, se trata de un asunto que requiere una discusión mayor, que los espacios de aprendizaje son antidemocráticos y es necesario una discusión del tema a profundidad.

En otro orden de ideas, el Dr. Cesar Octavio Monzón, avisó a la asamblea que el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, se modificó por el H. Consejo General Universitario, por lo cual será necesaria la reposición del procedimiento de integración de la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, comisión integrada y aprobada en la sesión anterior del H. Consejo de Centro.

Ante lo cual el Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, aclaró que dicha integración se realizó con base en el Reglamento vigente en ese momento, el cual se modificó de manera posterior a la sesión del H. Consejo de Centro.


Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, el Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo de Centro, agradeció a los consejeros su asistencia y procedió a clausurar la sesión, siendo las 13:02 horas.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara Jal. 13 de noviembre de 2015



Dr. César Octavio Monzón
Presidente del Consejo de Centro



M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel
Secretario del Consejo de Centro